

La Política del Sistema de Gestión Integrado de EMDEFOR 2002, S. L. dedicada a la realización de trabajos forestales y de restauración medioambiental, realización de proyectos forestales y dirección de obra de los mismos, al igual que ejecución de obra civil de carácter menor (pavimentación, aceras...) apuesta por la Calidad Total, el Compromiso Medioambiental y la máxima seguridad en la realización de los trabajos y la conservación de la seguridad y salud de sus trabajadores, Este compromiso debe ser asumida por todos los trabajadores de la empresa así como por los posibles colaboradores, para conseguir la total confianza de nuestros clientes satisfaciendo sus necesidades.

La Política será apropiada al propósito y contexto de la organización, incluida la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios, seguridad y salud de los trabajadores y servirá como marco para el desarrollo de la planificación estratégica de Emdefor 2002 S.L.. A continuación se recogen los principios básicos de la Política,

Contraer el compromiso de mantener un Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en base a las normas UNE-EN-ISO 9.001:2015, UNE-EN- ISO 14.001:2015, ISO 45001:2018, a través de una mejora continua y desempeño, reflejados en los resultados de calidad, medioambiente, seguridad y salud de los trabajadores.

Ser el marco de referencia para el establecimiento de objetivos de mejora continua en el ámbito del sistema de gestión

Asegurar el correcto cumplimiento de los requisitos legales, del cliente, de otras partes interesadas, así como de otros requisitos voluntarios que nuestra Organización suscriba, como base de un buen servicio de calidad, respetuoso con el medio ambiente como con la seguridad y salud de los trabajadores.

Conseguir la satisfacción de sus clientes a través de unos servicios capaces de cubrir e incluso superar sus expectativas, manteniendo para su obtención un máximo respecto al medio ambiente y al desarrollo de los trabajos con máxima seguridad.

Facilitar un nivel de formación y competencia necesario para el eficiente desempeño de las funciones y tareas del personal para que se encuentre altamente motivado, sensibilizado y consciente con la protección del medio ambiente y de la seguridad y salud en el trabajo y de la importancia de su trabajo, para lograr los objetivos marcados por la Dirección

Mantener un alto nivel de innovación en el desarrollo y la prestación de sus servicios, dentro del marco de un sistema permanente de mejora continua y protección del medio ambiente y la seguridad y salud de los trabajadores, incluida la prevención de la contaminación y otros compromisos pertinentes al contexto de la Organización, así como de reducir los riesgos asociados al desarrollo de los trabajos.

Favorecer un ambiente participativo entre los empleados, integrándose en el objetivo común y, mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.

Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud

Mantener en todo momento una relación abierta tanto con las partes interesadas, informando puntualmente y atendiendo sus sugerencias de mejora, quejas y reclamaciones.

Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.

La Política será comunicada a todos los trabajadores y estará a disposición de las partes interesadas.

La prevención de errores y accidentes, identificando los peligros y evaluando los riesgos laborales de la empresa teniendo en cuenta las actividades normales, anormales y de emergencia, actividades de todo el personal que tiene acceso al lugar de trabajo (subcontratas y visitantes) y la infraestructura del trabajo.

En Barro, a 18 de Mayo de 2020